

PS/4995



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 22 SEP 2023

VISTO: la realización de la Conferencia Regional del Programa de Montevideo sobre el Desarrollo y la revisión Periódica del Derecho Ambiental entre los días 25 y 26 de septiembre de 2023; del Segundo Foro Anual sobre Defensoras y Defensores de los Derechos Humanos en Asuntos Ambientales a realizarse entre los días 27 y 28 de septiembre de 2023; que tendrán lugar en la ciudad de Panamá; República de Panamá;

RESULTANDO: I) que participará de dichos eventos el Gerente del Área Jurídica, el señor Marcelo Cousillas como Punto Focal Técnico del Ministerio de Ambiente;

II) que los gastos de la misión serán financiados por la Secretaría del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA);

CONSIDERANDO: que dada la importancia de los referidos eventos es de especial interés la participación en los mismos del Gerente del Área Jurídica, el señor Marcelo Cousillas;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/2021 de 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021.

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial al Gerente del Área Jurídica, el señor Marcelo Cousillas, a la ciudad de Panamá, República de Panamá a fin de participar de la "Conferencia Regional del Programa de Montevideo sobre el Desarrollo y la revisión Periódica del Derecho Ambiental" y del "Segundo Foro Anual sobre Defensoras y Defensores de los Derechos Humanos en Asuntos Ambientales", entre los días 24 y 30 de septiembre de 2023.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc-

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio

Prosecretario

Presidencia de la República